



**ACTA SESIÓN DE COMITÉ DE ESPECIALISTAS
LÍNEA DE CREACION EN ARTESANIA
MODALIDAD ÚNICA
CONVOCATORIA 2021
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES
ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO**

En Santiago de Chile, a 18 de Diciembre 2020, siendo las 20:00 horas, de conformidad a lo establecido en las Bases de Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de Creación en Artesanía, Modalidad Única, Convocatoria 2021, ámbito regional de financiamiento, aprobadas por Resolución Exenta N°1222 de 31 de Agosto de 2020, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes; y en la Ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y en su Reglamento, se lleva a efecto la sesión del Comité de Especialistas compuesto por:

1. Cristián Molina, R.U.T. [REDACTED] (Presente);
2. Manuel Martínez, R.U.T. [REDACTED] (Presente); y
3. Carlos Escobar, R.U.T. [REDACTED] (Presente).

A dicho Comité, le corresponde evaluar, seleccionar y determinar la asignación de recursos a los proyectos presentados al presente Concurso Público. Se deja constancia que se encuentra presente la respectiva Secretaría Regional Ministerial de la Región Metropolitana, en adelante la SEREMI.

Se deja constancia que los integrantes de la Comisión, con anterioridad al inicio de la sesión, fueron informados de las normas de probidad y abstención dispuestas en los artículos 52 y 53 de la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, y 12 de la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, respectivamente.

PRIMERO:

Los miembros de este Comité de Especialistas deciden que su Presidente será Cristián Molina.

SEGUNDO:

La SEREMI dio a conocer al Comité de Especialistas que este Concurso Público cuenta con un presupuesto total de \$33.000.000.- (Treinta y tres millones de pesos chilenos), pudiendo asignarse un monto máximo de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos chilenos) a cada proyecto.

TERCERO:

El Comité de Especialistas procede a evaluar y seleccionar los proyectos que les fueron distribuidos por la SEREMI de conformidad a los criterios establecidos en las Bases de concurso, siendo estos:

CRITERIOS	DIMENSIONES	INDICADORES	PONDERACIÓN
VIABILIDAD: Evalúa la posibilidad que el proyecto se concrete en términos técnico-económicos, considerando aspectos fundamentales para su ejecución. Evalúa el contenido del antecedente obligatorio de evaluación señalado en éstas bases.	Coherencia	El proyecto presenta una relación lógica y funcional entre sus objetivos, actividades y los resultados esperados. Se evaluará si el proyecto es pertinente al objeto de la convocatoria. Además, evalúa el contenido del antecedente obligatorio.	35%
	Presupuesto	El presupuesto es adecuado, se justifica en relación a los objetivos y asegura la ejecución del proyecto. También considera la correcta estimación del valor de los bienes y servicios individualizados en la solicitud. En el caso de los contratos de trabajo, evalúa la coherencia entre los tipos de contratación (contrato de trabajo, contrato de trabajo de trabajadores de las artes y espectáculos, honorarios) señalados en la formulación y la forma en que estos se detallan en los gastos de operación, según corresponda a cada participante del proyecto. Para este efecto, se considerará la adecuada valoración de los contratos de trabajo.	
CURRÍCULO: Evalúa las competencias y la experiencia acreditadas del (de la) responsable y miembros del equipo de trabajo en relación con las actividades a desarrollar por cada uno(a) de ellos en el proyecto. Evalúa también las competencias y la experiencia acreditadas de otros(as) participantes que, no siendo parte del equipo de trabajo se hayan incorporado sus antecedentes curriculares en la formulación. De igual manera se evalúa que el proyecto postulado considere a los profesionales y/o participantes necesarios que garanticen la correcta ejecución del proyecto de acuerdo a lo enunciado en la postulación. Evalúa también de manera positiva aquellos proyectos que incluyan mayor presencia de mujeres en sus equipos de trabajo.	Currículo	El currículo del responsable, equipo de trabajo y otros participantes es adecuado para la realización del proyecto. Los participantes cuentan con la formación y conocimientos necesarios para el correcto desempeño en los roles asignados. El proyecto considera a todos los participantes o roles necesarios para la realización del proyecto.	25%
	Género	El proyecto considera mayor presencia de mujeres en el equipo de trabajo.	

CALIDAD E IMPACTO: Evalúa el proyecto en general y cada una de sus partes, incluyendo sus objetivos, actividades, resultados esperados y antecedentes. Además, evalúa el aporte del proyecto al desarrollo sociocultural del territorio en el que se ejecuta, considerando especialmente su cobertura, su proyección y que contribuya a facilitar el acceso del público objetivo a la iniciativa. Evalúa también la relevancia que tiene el proyecto para el campo artístico o cultural en el que se inscribe, considerando especialmente su pertinencia disciplinar y su posible continuidad en el tiempo, además de la afinidad con la Política Pública del sector que representa, las que podrás encontrar en www.cultura.gob.cl/politicas-culturales	Calidad	El proyecto en su generalidad y detalles, se encuentra bien planteado y es posible visualizar su concreción. La creación y producción o sólo producción, se encuentra correctamente documentada y fundamentada en el proyecto.	40%
	Impacto	El proyecto significa un impacto en el campo artístico o cultural en el cual se inscribe, de acuerdo a la disciplina indicada y su posible continuidad en el tiempo.	

Criterios de selección
<ul style="list-style-type: none"> ○ De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación. ○ Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Calidad e Impacto; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Viabilidad; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Currículo.

CUARTO:

Una vez concluida la evaluación y selección de los proyectos el Comité de Especialistas, deja constancia de lo siguiente:

- a. El puntaje y fundamento de la evaluación, selección y asignación de recursos a los proyectos presentados al presente concurso, está disponible en la página de web <http://www.fondosdecultura.gob.cl/>. Asimismo, el fundamento de asignar recursos en un monto inferior al solicitado está disponible en el sitio de web indicado.
- b. El listado de los proyectos seleccionados, no seleccionados, no elegibles y en lista de espera en el presente concurso, que contiene el nombre de los postulantes, el título de los proyectos, la región y los recursos asignados o asignables, se adjunta a la presente Acta y forma parte de ésta.

QUINTO:

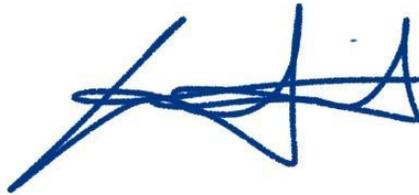
A fin de evitar conflictos de interés o incumplimiento de las normas de probidad y abstención, el integrante del Comité:

- Don Carlos Escobar se abstuvo de conocer el proyecto folio N° 583381.

SEXTO:

Se deja constancia en acta que el Comité de Especialistas ha adjudicado en total la suma de \$32.995.180.-, quedando disponibles los siguientes recursos \$4.820.-

Siendo las 20:00 horas, se cierra la sesión.
Firma la presente acta el presidente del Comité.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

Cristián Molina, presidente.



Seleccionados

Nº	FOLIO	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO	PUNTAJE
1	583381	Artífices del Fuego Pre y Post Pandemia	Pedro Javier Lizana Araya	\$9.343.300	100
2	585195	Aislamiento voluntario: tejiendo en tiempos fracturados	Maria Victoria Picon Bruno	\$9.130.170	99,65
3	599336	Orfebrería Fungi: Una perspectiva Artística y Lenguaje Escultórico para la Artesanía Urbana chilena	Gabriela Fontana Soriano	\$7.452.994	98,25
4	603940	Microbosque, Instalación Bordada	Karen Daniela Schmeisser Bustos	\$3.813.604	93,05
5	603292	Aves de Chile: Una inspiración para la cerámica contemporánea	Fabiola Rosa Guzmán Madrigal	\$3.255.112	91,25

Lista de Espera

Nº	FOLIO	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNABLE	PUNTAJE
1	579683	"Máscaras, artesanía por la biodiversidad"	Carola Javiera Sandoval Goubet	\$9.729.546	90,65
2	576700	Spalding en la Luthería Regional	Roberto José Hernández Céspedes	\$9.998.192	90,3

No Seleccionado

Nº	FOLIO	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE
1	593981	Cobre, color andino	Ariel Andrés Chamorro Órdenes	\$6.499.318	88,55

No Elegibles

Nº	FOLIO	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE
1	602428	Exposición Tesoros Ancestrales	Sara Ester Viera Molina	\$5.458.916	78,8
2	592145	Mujeres De Metal (Joyas o Miniesculturas)	Claudio Alejandro Muñoz García	\$9.663.330	78,45
3	577086	Vajilla Rústica con Identidad Cultural en Cerámica Gres	Damaris Yimara Rayen Prahuan Guerra	\$9.993.200	73,3
4	597979	"Bordando a Mujeres que Hicieron Historia 1ª Parte"	Leslie Katherine Varas Soto	\$7.356.600	65
5	604335	Elaboración respetuosa de calzado artesanal de autor	Stephanie Betzabé Valdebenito Salazar	\$9.977.690	59,35
6	594661	Artesanía para las Artes. Calzado artesanal nacional para la música nacional	Victoria Alejandra Vallejos Ahumada	\$8.442.100	58
7	604299	Maceteros de Cerámica "Orgánica; seres, tierra y vida"	Álvaro Andrés Cañas Berrios	\$6.200.691	54
8	596833	Zomes: Estructuras y Muebles de Bambú Chileno	Alberto Antonio Alfaro Keim	\$9.878.203	49,05